

TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL CONCURSO “Suscriptores Al día 2021”

En mi calidad de participante en el concurso “**Suscriptores Al día 2021**” (en adelante el “Concurso”), acepto y me obligo a cumplir los términos y condiciones que se expresan a continuación. La participación en el Concurso implica el conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El concursante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará el Concurso tiene pleno derecho de no participar en el mismo. Sin embargo, la participación en el Concurso, demuestra plenamente que el concursante se ha informado, conoce y acepta íntegra y totalmente los siguientes términos y condiciones:

1. Descripción General del Concurso:

El concurso es una actividad realizada por **Adriano Diaz y CIA SAS** para fidelizar a los clientes que se suscriben a la lista de correo en nuestra página web y así premiar a los suscriptores más fieles. Para participar sólo deberán abrir el correo correspondiente a este sorteo que se estará enviando el día 04 de abril de 2021 a los clientes que se hayan suscrito a nuestra lista de correos, los clientes podrán participar para ganar una sanduchera marca Kalley de 750W de potencia.

- a. El cubrimiento del Concurso será dentro del territorio colombiano, donde se encuentra ubicado nuestro almacén en la Cra 5 #86-11, Ibagué, Colombia o en las poblaciones donde el servicio de internet o telefonía tenga cobertura, en todo caso dentro del territorio colombiano.
- b. Podrá participar en el Concurso: (i) cualquier persona mayor de edad, (ii) que resida en Colombia, (iii) que esté suscrita a nuestra lista de correos. (iv) que abra el correo de este sorteo, si en nuestros registros no aparece abierto el correo, no podrá participar. (v) si eres ganador de uno de los sorteos, no podrás volver a participar en los demás sorteos del concurso Suscriptores Al día 2021. (vi) Que cumpla con los términos y condiciones del Concurso.
- c. Únicamente participarán las personas suscritas a nuestra lista de correos a la fecha 04 de abril de 2021, fecha en la que se envía el correo de concurso.

2. Mecánica del sorteo: El sorteo se realizará el día martes 06 de abril de 2021 entre los usuarios que hayan abierto el correo donde notifica que está participando. Se elegirá un ganador aleatoriamente entre los suscriptores que hayan cumplido con los términos y condiciones. Se seleccionará el ganador y se le comunicará vía correo electrónico con el que se suscribió. Se seleccionará 1 ganador suplente, que reemplazará al ganador principal que no confirme la aceptación del premio o no pueda recibirlo personalmente, por cualquier circunstancia.

3. Fechas del Concurso:

a) El Concurso se realizará del 04 de abril de 2021. b) El 06 de abril se elegirá el ganador. c) El mismo 06 de abril se notificará al ganador. d) El premio podrá ser reclamado entre el 7 de abril y el 17 de abril de 2021 dentro de nuestro horario de atención. e) Si el premio no es reclamado durante la fecha de entrega estipulada, el premio volverá a ser sorteado en un próximo concurso.

5. Premio del Concurso:

El premio no incluye algún tipo de gasto y/o costo en que el participante incurra o pueda incurrir en la participación del Concurso o para reclamar el premio, dichos gastos los asumirá única y exclusivamente al participante y/o ganador.

6. Definición del ganador:

(a) El 06 de abril de 2021 se elegirá el ganador. (b) El premio no será redimible, canjeable, modificable, ni reembolsable por ningún motivo. (c) El premio es personal e intransferible. (d). Los datos de los inscritos deben ser verídicos y completos, de no ser así no se aceptarán en caso de resultar ganadores. (e). No puede ser empleado o familiar de un empleado de **Adriano Diaz y CIA SAS**. (f) A juicio de los organizadores, cualquier infracción a las reglas descritas, dará lugar a la descalificación inmediata. Lo anterior, sin perjuicio de las acciones legales a que tengan derecho los organizadores para la reparación de los daños y perjuicios ocasionados a los mismos. (g). **Adriano Diaz y CIA SAS**, cualquier trabajador, directivo, contratista, empresa matriz o controlante, filial o subsidiaria, o controlada por la misma matriz o controlante, de esta empresa no asumirá responsabilidad alguna por el incumplimiento de parte del concursante de las obligaciones derivadas de los presentes términos y condiciones. (h). Al tomar parte en el concurso se entenderá que el participante ha aceptado de manera íntegra e incondicional estos términos y condiciones. Este documento está a disposición del público a través de la página de Internet www.ferreteriaaldia.com.

7. Datos Personales de los Participantes:

Cumpliendo con el principio de finalidad en el tratamiento de datos, la información personal de los participantes en este concurso será almacenada únicamente durante los dos (2) meses siguientes a la entrega del premio, posterior a este tiempo se depurará la información ingresada a esta base de datos exceptuando el correo electrónico de los participantes que se usará única y exclusivamente para enviar promociones, descuentos y futuros concursos. El Organizador garantiza la confidencialidad y seguridad de esos datos personales de acuerdo con sus Políticas de Tratamiento de la Información disponibles en nuestra página web www.ferreteriaaldia.com,

el participante puede ejercer sus derechos a conocer, actualizar, rectificar y solicitar la supresión de sus datos personales por parte de **Adriano Diaz y CIA SAS**, a través del correo: contacto@ferreteriaaldia.com o a la línea 317 423 2209.